

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, a iniciativa de Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de ley relativa a la garantía del mantenimiento de los grupos LEADER en el medio rural español**, para su debate en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Exposición de motivos

La metodología LEADER (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale) constituye, desde hace más de tres décadas, una de las principales herramientas de desarrollo rural de la Unión Europea, basada en la participación local, la cooperación público-privada y la innovación en los territorios rurales. Su éxito se ha demostrado en toda Europa, y muy especialmente en España, donde los Grupos de Acción Local (GAL) han desempeñado un papel fundamental en la dinamización social y económica de los territorios más despoblados.

En Aragón, los veinte Grupos de Acción Local que integran la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADR) llevan más de veinte años trabajando de manera continua en la aplicación de estrategias locales de desarrollo. Han demostrado ser estructuras consolidadas, capacitadas y profesionalizadas, con equipos técnicos estables y comprometidos con el territorio. Durante el actual periodo de programación europeo (2023-2027), Aragón ha movilizado para la intervención LEADER en el marco del Plan Estratégico Nacional en torno a 55 millones de euros para proyectos productivos, sociales y de cooperación, beneficiando directamente a pequeñas empresas, asociaciones y entidades locales. El ritmo de ejecución de los 55 millones en el actual periodo de programación está siendo notablemente elevado, con porcentajes de ejecución superiores al 25 %, valores bastante superiores al resto de intervenciones del Plan Estratégico Nacional, lo que denota y constata una muy buena y eficiente labor de gestión de los fondos por parte de los 20 Grupos de Acción Local de Aragón.

La reciente propuesta de la Comisión Europea, presentada el 16 de julio de 2025, sobre el Marco Financiero Pluriannual (MFP) 2028-2034, introduce cambios sustanciales que generan una seria preocupación en el medio rural. En dicha propuesta, la Comisión plantea una reducción del presupuesto destinado a la Política Agraria Común (PAC) de aproximadamente un 20 %, pasando de los cerca de 380.000 millones de euros del periodo 2021-2027 a unos 300.000 millones de euros para el próximo ciclo.

Además, el nuevo enfoque sugiere la fusión de los actuales fondos FEAGA y FEADER en un único sobre financiero nacional, dejando a los Estados miembros la decisión de cómo distribuir esos recursos. Aunque la Comisión asegura que se mantendrán las herramientas actuales de desarrollo rural, como LEADER, no se establece un porcentaje mínimo obligatorio de financiación, lo que podría poner en riesgo su continuidad y autonomía como política comunitaria de desarrollo local.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha manifestado su preocupación y desacuerdo con esta propuesta. El ministro Luis Planas ha defendido en más de una ocasión que la reducción de fondos o su nacionalización implicaría un retroceso histórico en la construcción de una Europa cohesionada.

Los Grupos de Acción Local —en Aragón y en el conjunto del Estado— son el corazón de la política de desarrollo rural. Representan un modelo de gobernanza territorial ejemplar, participativo y arraigado. Sus actuaciones trascienden lo agrario, abordando proyectos de diversificación económica, sostenibilidad, igualdad, emprendimiento, digitalización, cultura y servicios básicos. Por ello, su labor no debería depender exclusivamente del presupuesto agrario, sino que requiere una visión transversal e interministerial que involucre también a otros departamentos como Hacienda, Industria, Transición Ecológica o Inclusión Social, para fortalecer su papel en la vertebración territorial como elementos clave para el desarrollo y dinamización del medio rural.

En este contexto, se hace imprescindible garantizar la financiación estable y suficiente del enfoque LEADER más allá de 2027, asegurar su continuidad dentro de la arquitectura de la PAC y ampliar sus funciones mediante la coordinación con otras políticas públicas, tanto europeas como estatales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, a iniciativa de Chunta Aragonesista (CHA), presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Defender ante las instituciones europeas la permanencia de la metodología LEADER dentro del segundo pilar de la PAC, evitando su supeditación a decisiones nacionales discrecionales, y garantizando que siga siendo una política comunitaria con principios y fondos propios orientados al desarrollo rural participativo.
2. Garantizar la financiación estable y suficiente de la metodología LEADER y de los Grupos de Acción Local (GAL) en el territorio español, mediante el establecimiento de un compromiso nacional vinculante que fije una dotación presupuestaria específica para LEADER en el nuevo Plan Estratégico Nacional que resulte de la fusión de fondos, asegurando que esta inversión alcance, al menos, el 10% del presupuesto total destinado a Desarrollo Rural (anteriormente FEADER), como medida esencial de defensa frente al Reto Demográfico.
3. Impulsar la ampliación de las competencias y ámbitos de actuación de los Grupos de Acción Local, promoviendo su coordinación con otros ministerios —como Hacienda, Transición Ecológica, Industria, Vivienda o Inclusión Social— para favorecer proyectos integrales de desarrollo territorial que aborden la despoblación, la innovación y la sostenibilidad en el medio rural.

Palacio del Congreso, 18 de noviembre de 2025.



Jorge Pueyo Sanz

Portavoz adjunto